



# H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN FRANCISCO, A.C.



San Francisco del Rincón Gto; a 26 de Octubre de 2023.

**LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZALEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**

**H. AYUNTAMIENTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.**  
**PRESENTES:**

Por medio de la presente les enviamos un cordial y afectuoso saludo, solicitando un incremento para el próximo año 2024 siendo el donativo actual mensual de \$ 91,666.67 (Noventa y un mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 m.n) el cual solicitamos un aumento de \$58,333.33 (cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos 33/100m.n) lo que quedaría en \$150,000.00 (ciento cincuenta, mil pesos 00/100 m.n). Esto con la finalidad de solventar los gastos de nómina de los bomberos de base ya con el impuesto del IMSS y el ISR, así como los gastos mensuales de combustible de las unidades, sin contar con los recibos de los servicios de agua, luz y telefonía y mantenimiento de unidades, equipo para poder atender los servicios de emergencia y gastos en general.

Ya que nuestro principal ingreso era la venta de agua que desde Mayo de 2021 el cual se suspendió por el incremento del costo del metro cubico en el recibo de agua y ya no era sustentable para la institución. Anexamos la hoja de gastos de la Institución

*150,000 x 12 = \$1,800,000.*

Sin otro asunto por el momento en espera de una respuesta favorable quedamos de Uds. Como sus más atentos y seguros servidores su generosidad es apreciada por todos y cada uno de los integrantes de este H. Institución.

ATTE:

**ING. JAIME ANTONIO CAMARENA ROCHA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE BOMBEROS**

**ING. GERARDO FRAUSTO CHAGOLLA.**  
**TESORERO DEL CONSEJO DE BOMBEROS**

*Enterado:  
Secretario de  
Ayuntamiento  
Tesorería  
Dar seguimiento.*



Municipio de  
San Francisco  
del Rincón, Gto.

Presidencia  
Municipal

27 OCT. 2023

**RECIBIDO**  
Baranice



<b>GASTOS MENSUALES</b>	
<b>H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNARIOS DE SAN FRANCISCO</b>	
NÓMINA	82,562.00
IMPUESTO CEDULAR	2,100.00
IMSS	30,690.36
ISR RETENCION DE SALARIOS	4,220.33
IVA	4,098.00
AGUA (SAPAF)	1,551.00
LUZ (CFE)	2,641.00
MANTO. DE UNIDADES	4,000.00
GASOLINA	26,095.00
TELÉFONO	599.00
GASTOS VARIOS(Renta de extintores, papelería, mano de obra por servicio a unidades, prod. De limpieza, etc)	3,000.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>161,556.69</b>